

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

707 *GROW-ING GESTIÓN, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
GROW-ING BIOMASS, S.L.U.
GROW-ING COGENERACIÓN, S.L.U.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

Por medio del presente se comunica que la Junta General Universal de Socios de la sociedad absorbente referida ha acordado, por unanimidad, la fusión de las sociedades relacionadas, con extinción de las sociedades absorbidas, asumiendo la sociedad absorbente, a título universal, la totalidad de los derechos y obligaciones de aquellas.

Los socios y acreedores tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado; igualmente, los acreedores pueden oponerse a la fusión en los términos contenidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Se hace constar que de acuerdo con el artículo 42 de la citada Ley 3/2009 no resultan de aplicación los requisitos respecto al balance y proyecto de fusión contenidos en los artículos 30 a 38 de la misma.

Granada, 27 de enero de 2015.- El Presidente-Secretario de la Junta General Universal de Socios de la sociedad absorbente, don Fernando Rodríguez-Acosta Márquez.

ID: A150003653-1